

# Reuters: Fiscales de EEUU acusaron a contratista de Pdvsa por lavado de dinero

Fiscales de Estados Unidos acusaron a Leonardo Santilli, contratista venezolano que presuntamente habría sobornado a funcionarios de la estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa) para obtener contratos con sobreprecio y ocultar sus ganancias en Estados Unidos, según Reuters.

El viernes 20 de marzo fue presentada la denuncia, en la que los fiscales federales del Distrito Sur de Florida alegaron que Santilli recibió casi 150 millones de dólares de empresas en la Faja Petrolífera del Orinoco entre 2014 y 2017, a través de contratos para suministrar equipos.

Según la investigación, en al menos tres oportunidades las empresas -en las que Pdvsa poseía la mayoría accionaria- pagaron a Santilli entre cuatro y cinco veces los precios del mercado por los equipos que proporcionó.

En una publicación de The Wall Street Journal revelan que tuvieron acceso a los documentos de la Fiscalía, en los que se detalla que Santilli recibió más de 15 millones de dólares por equipos que en realidad costaban 3 millones.

Los documentos señalan al gerente de Procuras de Petrocedeño, Lennys Rangel y al consultor jurídico de Pdvsa para la época, Edoardo Orsoni, como dos de los personajes que pagaron con sobreprecio los equipos de Santilli.

Por otra parte, la fiscalía puso énfasis en millones de dólares que Santilli habría pagado en sobornos a funcionarios de empresas mixtas, con la finalidad de ganar los contratos. Los fiscales citaron correos electrónicos, registros bancarios y entrevistas confidenciales con algunos empleados de Pdvsa que supuestamente recibieron estos pagos.

El acusado intentó lavar sus ganancias en cuentas bancarias de Florida, sin embargo una larga investigación impulsada por Estados Unidos a operaciones irregulares en el seno de la industria petrolera venezolana, permitió descubrir la ilegalidad de los negocios de Santilli.

Por otra parte, los fiscales detallaron que fueron confiscados 44,7 millones de dólares de los fondos de Santilli en 2018.

Con información de TalCual